

Las hipotecas, tema estelar en las consultas gratuitas a abogados

► La jornada de puertas abiertas en la sede del Icaib, en Maó, atrajo a **40 personas**, inquietas principalmente por cuestiones de gastos hipotecarios, cláusulas suelo y asuntos familiares

Miguel Juan Urbano

Las cuestiones referidas a hipotecas y gastos derivados de este tipo de préstamos fueron las más demandadas ayer en la jornada de puertas abiertas que organiza anualmente el Ilustre Colegio de Abogados de las Islas Balears, en lo que a la delegación en Menorca se refiere.

Durante toda la mañana, de 9 a 15 horas, ocho letrados menorquines atendieron a 40 personas que se personaron en la sede del Camí de Castell para realizar un total de 44 consultas jurídicas atendidas gratuitamente por los abogados voluntarios, José de Juan López, Miguel Ángel Camps, Eladio Sintés, Noelia Cardona, Magdalena Abad, Joaquina Sintés, Alberto Herrán y Francisco del Campo.

La demanda en esta undécima edición de la jornada de puertas abiertas que organiza el Colegio fue prácticamente la misma que el año pasado, aunque entonces la mayoría de consultas estuvieron relacionadas con cuestiones laborales.

Las sentencias favorables a los consumidores en relación a la devolución de las cláusulas suelo y gastos hipotecarios ha supuesto que muchos residentes en Menorca, como en el resto del territorio nacional, se interesen por esta cuestión. Así, de las 44 consultas



► TIPOS

Se registraron 11 consultas sobre el ámbito civil, 7 sobre el laboral y 5 sobre temas de índole penal

realizadas ayer, 11 fueron directamente sobre este tema en el ámbito civil. Le siguieron 9 peticiones de asesoramiento relacionadas con asuntos de familia, 6 sobre alquileres, 4 relacionados con herencias y 2 sobre cuestiones mercantiles.

En cuanto al resto de consultas, 7 más lo fueron sobre consultas laborales y 5 sobre penales.

Los letrados Francisco del Campo y José de Juan López, atendieron consultas.

GEMMA ANDREU



En Balears fueron 300 las personas que solicitaron ayer 396 consultas jurídicas en las distintas sedes del Colegio de Abogados. El propósito del colectivo es acercar la figura del abogado al ciudadano y difundir la cultura de

la abogacía preventiva. La mayoría de las consultas fueron del ámbito civil destacando las del derecho de familia y sucesiones, arrendamientos y gastos hipotecarios.